

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ORGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macias.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, 3'00 " "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

LA SEMANA.

La república en el Brasil.—Elecciones municipales.—Los rígidos.

Uno de esos acontecimientos imprevisos que hacen cambiar por completo la manera de ser de todo un pueblo, que trasforman su régimen constitucional y que alteran sus organismos políticos, ha conseguido fijar la atención de todo el mundo en el Imperio del Brasil, transformado hoy en república, merced á una sublevación militar según se desprende de los telegramas hasta hoy recibidos en toda Europa.

Cuando la noticia llegó á nuestro continente, cuando el telegrafo anunció al mundo político la realización de un acontecimiento tan inesperado, tan grave y que á tantos intereses alcanza, reinó en todas partes la más honda sorpresa y echáronse á volar, como sucede siempre, los más desatinados comentarios, sin que se encontrase una causa que justificara la rebelión, teniendo en cuenta el estado político del Imperio, la gran suma de libertades que había conseguido y las generales simpatías de que gozaba el emperador don Pedro II, modelo de reyes y caballeros.

Permanece hasta hoy en el misterio el origen de la sublevación faltando por consiguiente los detalles que pudieran

hacer luz en este importantísimo asunto que ha tenido gran resonancia en todo el mundo por lo que en si es, y por lo inesperado del caso.

Asegúrase no obstante, que reina en el Imperio el orden más completo y que la familia real ha sido respetada por el nuevo gobierno, quien le ha ofrecido en nombre de la república siga disfrutando la lista civil, á lo que se ha negado el noble y anciano ex-emperador que fijará su residencia en Europa y tal vez en Lisboa.

* *

Ajenos por completo nosotros á toda lucha de partido y deseando, como el que más, el bien de nuestra querida España, parécenos pertinente puesto que tan cerca se encuentra el día en que han de verificarse las elecciones municipales, recordar á los diferentes partidos, lo útil y conveniente que sería para la administración pública, que fuesen á los ayuntamientos personas de reconocida moralidad y de no escasa ilustración.

Bueno es que todas las clases sociales, que todos los gremios á ser posible, tengan su representación en los municipios; pero no nos parece conveniente que por obedecer á exigencias de partido, se lleven á aquellas corporaciones, rebajando los cargos, ciertas

personas públicamente reconocidas de incapaces para representar allí los derechos del pueblo y más aún para administrarlos con tino.

El abandono, la apatía con que siempre se han mirado algunas cuestiones que afectan muy directamente á los intereses de todos; las malas elecciones que ha habido desde hace mucho tiempo para la designación de las personas (y hablo en general) que habían de ocupar los cargos concejiles, y el poco tacto de todos para formar una corporación que, agena por completo á la política, se dedicase con singular empeño y noble desinterés á fomentar los intereses morales y materiales del pueblo, han sido causa de que se hayan alejado de los ayuntamientos algunos elementos de reconocida utilidad.

Próximas están las elecciones, aún es tiempo de remediar estos males que agobian la administración municipal; aún es tiempo de que los pueblos mejoren su aflictiva situación, eligiendo probos é inteligentes administradores, que, dejando á un lado la política, dediquen todas sus fuerzas en beneficio de sus administrados.

* *

El eminente dramaturgo D. José Echegaray ha obtenido un ruidosísimo triunfo en la representación de su últi-

mo drama titulado *Los rígidos*, que Vico ha desempeñado admirablemente.

La prensa de Madrid hace grandes elogios de la última producción del eminente autor, y sin rebajar en nada el mérito indiscutible de la obra, dice que será objeto de grandes controversias por lo original del asunto que desarrolla el Sr. Echegaray y por los tipos que pinta.

Los farmacéuticos y el Ayuntamiento.

No hace mucho tiempo, con motivo de un acuerdo que se decía iba á tomar nuestro municipio, referente á los titulares farmacéuticos, publicamos con el mismo epigrafe un artículo en el que pretendimos demostrar la injusticia del citado acuerdo y la grave lesión que sufrirían en sus intereses aquella respetable clase.

Se pretendió entonces reducir el número de boticas que suministrarán medicinas para los pobres, nombrando titulares á los farmacéuticos que reunieran ciertas condiciones, pero al llevar este asunto al Ayuntamiento y junta de asociados se acordó siguieran las cosas en el mismo estado, interin el Ayuntamiento no pudiera establecer una farmacia municipal.

Así las cosas, los farmacéuticos se

— 110 —

— 111 —

UNA HISTORIA SINGULAR.

Era el tío Tomás el jornalero más trabajador del pueblo de U. Atento á conservar su independencia y gozando fama de honrado, jamás le faltó el jornal que ganaba concienzudamente sin detenerse á hacer un cigarro por la sencilla razón de que no fumaba, gastando poca conversación, no afiliándose á partidos políticos, y eludiendo mezclarse en las cuestiones locales.

Cuando oía hablar de los derechos del pueblo y demandaban su opinión, decía que habiéndole tocado en el lote social el papel de bracero, sólo sabía que su deber era ganarse el sustento con el sudor de su frente, y que esto haría mientras su salud y los años le permitieran,

Firme en la lógica exactitud de su argumento, nada hubiera adelantado con aquel hombre singular el dialéctico más experto al negar las consecuencias; su laconismo verdaderamente británico, oponía formidables obstáculos á todo género de ratiocinios.

Siempre puesto en guardia contra las reuniones en las tabernas, pasaba el tiempo que el trabajo le dejaba, al lado de su hija María, joven lindísima que había perdido su madre al nacer, y las largas veladas del invierno transcurrían felices para aquellos dos seres laboriosos que solo ambicionaban ese don del cielo que se llama salud; repasaba María la ropa de casa ó la aumentaba si los recursos lo permitían, mientras su padre leía en voz reposada una novela de Ortega y Frías, regalo del boticario, haciendo ambos interesantes comentarios al fin de cada capítulo, y dando largo paseo por el campo en esas noches serenas del estío cuyo silencio turba el mismo silencio con sus misteriosos rumores.

«Mira, hija, solía decir con frecuencia el tío Tomás; cuando se nace pobre, es necesario encadenar el pensamiento, medio único de que la discordia no encienda su antorcha en el fon-

do de nuestra alma, disolviendo la dicha en que el ácido de una ambición que rara vez se vé honradamente satisfecha, y haciendo nacer en nosotros el bajo sentimiento de la envidia. Contentémonos con nuestra suerte sinó queremos perder la última reliquia de la paz que reina en nuestra existencia; y librémonos de analizar cuestiones sociales que solo sirven para exterminar el entendimiento del que como nosotros, nada sabe.»

Motivos tenía el honrado proletario para estar satisfecho, porque María reunía á su rara hermosura poca común discreción, y atenta al cuidado de su padre y de su casa, no daba oídos á las frases rúdamente galantes de los mozos del pueblo, atraídos por la más fascinadora de las miradas y la más dulce de las sonrisas. Admiradora incesante de la naturaleza, la joven dirigía la vista al campo desde la ventana á cuya inmediación se colocaba para entregarse á sus labores, y experimentaba un extraño placer viendo como la brisa agitaba suavemente las hojas de los árboles, las nubes que se mecían en el espacio, la sierra ciñendo su corona de granito, el traje de esmeralda de la pradera, la cinta de plata del río, la

encontraban relativamente tranquilos y decimos relativamente, porque saben por experiencia que en aquella dependencia existe ó debe existir un genio maléfico que inspira á los alcaldes y concejales, de tal manera que no hay año que al tratar de los presupuestos ó de algo que con ellos se relacione, no propongan una nueva medida, un nuevo arreglo que tienda á perjudicar, ó por lo menos á molestar á aquéllos.

En efecto, el Ayuntamiento y junta de asociados ha acordado no hace muchos días, saltando por cima del que tomó anteriormente, que sigan suministrando medicinas á los pobres todos los farmacéuticos establecidos en la localidad, nombrándolos titulares, y formando el cuerpo de farmacéuticos municipales, que ha debido crearse hace mucho tiempo con arreglo á la ley; amortizar las plazas que vayan por defunción, venta ó traspaso, hasta que quede reducido el número de éstas á cinco, y hacer al efecto un contrato por espacio de tres años.

Dejando aparte la legalidad de este acuerdo, existiendo como existe en pie el de creación de una farmacia municipal, lo primero que se nos ocurre preguntar: los farmacéuticos que se van á nombrar ¿van á ser titulares ó contratistas?

Si lo primero, sobra lo segundo y si lo segundo, está demás lo primero.

La ley de sanidad dispone que una vez formado el cuerpo de beneficencia municipal, los individuos que á él pertenezcan no podrán ser separados sin formación de expediente.

Por consiguiente una vez nombrados titulares los farmacéuticos establecidos, continuarán siendo titulares durante los tres años y después de los tres años, con contrato y sin contrato, siempre que no cometan falta que le hagan acreedores á su separación, siguiendo los trámites que marca la ley.

¿Para qué, pues, el contrato por tiempo limitado?

En cuanto á la segunda parte del acuerdo, la que se refiere á la amortización de plazas hasta que queden reducidas á cinco, será legal, pero es injusto y sobre injusto, inhumano.

Vamos á tratar de demostrarlo.

Ha sido costumbre en nuestro municipio hacer partícipes del suministro de medicinas para los pobres á todas las farmacias que se han ido estableciendo en esta capital, resultando que á la sombra de ésta protección ha ido

aumentando el número de aquéllas, hasta el punto de que siendo primitivamente, cuando se estableció la beneficencia domiciliaria, en número de seis, hoy tengamos nueve, (hasta hace pocos días, diez) número excesivo para el vecindario de Badajoz.

Si el ayuntamiento que fundó la beneficencia domiciliaria, hubiera desde luego nombrado las titulares que le correspondían, estamos seguros que no se hubiera aumentado el número primitivo de farmacias, ó de establecerse, ya sabían que no podían contar con esta especie de subvención, y por consiguiente no se quejarían de la exclusión para aquel servicio.

Pero no ha sido así y todos los farmacéuticos establecidos se encuentran con los mismos derechos para hacer el suministro de medicinas á los pobres.

Ahora bien; nosotros creemos que este derecho de los farmacéuticos es inherente á sus respectivas boticas, por consiguiente el reducir el número de éstas á cinco para aquel efecto, es perjudicar notablemente en sus valores las cuatro boticas restantes, que, al quedarse sin titular por defunción del farmacéutico, ó traspaso de su oficina, les será imposible subsistir.

Pongamos un ejemplo para mayor claridad.

Un farmacéutico de los nombrados ahora titulares, fallece, y en estos tristes momentos en que la familia necesita más que nunca recursos metálicos con que atender á sus necesidades, viene el Ayuntamiento y le dice: A muerto el farmacéutico, la botica de su propiedad deja de despachar para los pobres; ahora familia, arréglatelas como puedas, y la familia, en efecto, busca comprador para aquel establecimiento; pero falto de aquel recurso, no lo encuentra, y tiene en último término que cerrarla y quemarla.

Pues qué, preguntarán ustedes, ¿no podrá sostenerse esa botica con el despacho particular?

No: por dos causas, ó mejor dicho, por dos abusos.

Primero: que estando incluidos en el padrón de pobres cerca de la mitad de los vecinos de Badajoz, y segundo, despachando abusivamente medicinas la farmacia del Hospital militar á la otra mitad, dígasenos qué es lo queda para el despacho particular.

Es decir, que la familia se encuentra con el capital que importa la botica completamente muerto; capital em-

pleado á la sombra, no diremos que de un derecho, pero sí de una costumbre casi con la misma fuerza que aquél.

Nos estraña esta resolución tanto más cuanto se nos dice que este acuerdo ha sido tomado á instancias de algunos farmacéuticos, lo que no comprendemos, pues su situación colocada en este terreno, se sintetiza en esta frase vulgar, pero cierta: pan para hoy y hambre para mañana; ó lo que es lo mismo: pan para ellos mientras vivan, y hambre para la familia si por desgracia faltaran.

En otro artículo nos ocuparemos de probar, o por lo menos trataremos de ello, que existen aquellos dos abusos, que hacen completamente imposible el ejercicio de tan digna profesión.

MODAS Y SALONES.

Traje para niña.—Toilette lujosa para teatro.—El carrick Desmoulins y el sombrero bolero.

Empezaré mi revista por la descripción de un traje para niña de 14 años. Como saben muy bien mis lectoras, nada hoy más difícil que encontrar modelos apropiados á esta edad, en la que la niña no es aún mujer, por más que quiera parecerlo.

El traje á que me refiero se recomienda por su elegancia y por su encantadora sencillez. Es de paño gris plata. La falda está ligeramente fruncida en la cintura, y se guarnece en la parte baja con una ancha tira bordada, de «soutache» gris y hierro. El cuerpo muy entallado está cubierto de bordados de «soutache» y se une á la falda, bajo un cinturón de seda, cerrado delante con una escarapela. Mangas lisas con carteras bordadas. Esclavina corta del mismo paño, rodeada de un escarolado. Sombrero de paño gris plata, adornado con un lazo doble de cinta y una pluma amazona gris hierro.

«Toilette para teatro».—Es de seda, color de marfil. La falda, plegada en menudo acordeón, permite ver en su parte baja una primera falda de terciopelo, color rubí, guarnecida con bordados de pasamanería de plata. Cuerpo plegado en igual forma que la falda, sujeto en la cintura con un cinturón ruso de pasamanería de plata. Chaquetilla Figaro de terciopelo, de color de rubí, cubierta de bordados de pasamanería de plata, y rodeada de un estrecho flequito de madroños de plata.

Mangas de seda, de color de marfil, con altos puños y hombreras de terciopelo, de color de rubí y pasamanería de plata. Guantes muy largos, de piel de Suecia, de color de marfil. Pulseras de rubíes y brillantes. Abanico de nácar y tul bordado. Peinado ondulado, adornado con una media luna de rubíes y brillantes. Es imposible idear una «toilette» más elegante y de mejor gusto, de seguro que la copiarán en Madrid las damas de buen tono, luciéndola en los palcos del Real, y no faltará en las provincias alguna señora aristocrática que la utilice para «soirées» ó para teatro.

La novedad más característica y más original que presentan las modas para la próxima estación de invierno, es el «carrick» Desmoulins.

Este abrigo es de paño castor, color nutria obscuro. Los dos ó tres anchos cuellos de que se compone, no tienen costura, y son, por lo tanto, muy amplos. Los tres cuellos se montan en un ancho cuello vuelto y se forran de tafetán atornasolado.

El sombrero «bolero» es una de las novedades, cuyo éxito se debe á la Exposición Universal de París, en la que tanta importancia se han dado á los elementos más pintorescos de España. El llamado sombrero «bolero» es una especie de calañés de fieltro negro. El ala vuelta se adorna con menudos madroños de pasamanería de color de granate. La copa, que es muy baja, se rodea con una drapería de terciopelo negro. Tres pompones de seda granate adornan el lado izquierdo.

Ernestina.

¿YO TONTO?

I.

—¿Está la viuda de Pérez?
—Sí, señor; pase á la sala; está sola y puede verla.
—Pues verla quiero y hablarla.

II.

—A los piés de usted, señora, He sabido esta mañana que, hallándose de visita en el hotel de Segarra, ha dicho que soy un tonto y que siempre estoy en Bábía. Desde luego la lisonja me satisface; mil gracias, pero como soy muchacho que digo las cosas claras, y al necio le llamo necio y al sin vergüenza, canalla, no paso por el insulto que usted me ha dicho, caramba. ¿Que soy tonto! ¿Habrá descaro?

blanca ternera recostándose sobre lecho de flores silvestres, y los bandos de estorninos consumiendo su obra de rapiña en los olivares. Feliz porque su padre estaba bueno y la amaba, columpiaba su fantasía en el oleaje de ideas placenteras.

Con tal género de vida, puede desde luego asegurarse que los dos miembros de aquella apreciable familia, eran casi figuras decorativas en el concierto social de aquel pueblo, y digo casi porque vean que atendidos á un misero jornal, se ingeniaba por favorecer á algún vecino enfermo y desgraciado.

Para el buen Tomás, que conocía perfectamente la ignorancia y costumbres groseras de los de su clase, su casita era un oasis delicioso, en el que la mente formaba tiernísimos idilios.

La presencia de un tercero en aquel santuario de inefables ternuras, hubiera roto el encanto, y ni la experiencia del jornalero ni los gustos delicados de su hija, se prestaban á aceptar una brutal invasión, prefiriendo ser calificados de huraños por todas las familias, que al reunirse, como lo hacían, cuando el tiempo lo permitía, bajo el emparrado que decoraba la fachada de la casa del herrero con objeto

de peinarse unas á otras, se ensañaban en aquella familia tan excéntrica, extrañando sobre manera que una muchacha no asistiera á los bailes, y que un buen trabajador no acudiese nunca á la taberna á remojarse el gáznate con esas sustancias que el vulgo llama vino y aguardiente; pero que realmente son cualquier otra cosa menos eso.

Era el mayor contribuyente de N. D. Fernando de Mendoza, coronel retirado procedente de la guardia real, hombre excelente pero infatuado con sus pergaminos. Esto no se oponía á que acudiera con prontitud al remedio de las ajenas necesidades, que vacilara en trasladarse á la capital cuando asuntos que afectaban al interés común lo exigían, razón por la que D. Fernando disponía de todas las voluntades, y ningún vecino iba á las urnas sin recibir antes de manos del coronel la candidatura, siendo esta votada sin oposición.

Hacia mucho tiempo que el veterano había enviudado y no tenía más familia que un hijo, juez de instrucción de un pueblo de Castilla la Nueva, joven que había hecho sus estudios con gran aprovechamiento, destinado á brillar en el foro, y muy apreciado por cuantos le co-

nocían por la nobleza de sus sentimientos y lo caballeresco de sus ideas que hacían recordar aquella edad de hierro en que los guerreros se lanzaban por esos mundos de Dios resueltos á desfacer agravios, enderezar entuertos y proteger doncellas menesterosas.

Una ligera alteración que en su salud sufrió D. Fernando, ocasionó la llegada de D. Luis, su hijo, al pueblo, y este suceso insignificante en la apariencia influyó poderosamente en el destino de las dos familias que reconocían por jefes al aristocrático Mendoza y al plebeyo Tomás Romo.

Salía el heredero del primero escamotear algunas misas á los días de precepto; pero tanto por complacer al autor de sus días, como por dar ejemplo en un lugar de poco vecindario, resolvió acudir sin falta á la misa mayor que se celebraba en hora favorable á los pocos madrugadores.

Profesaba el viejo militar ideas políticas muy conservadoras, y sostenía con calor ante el médico, el boticario y el párroco, que las nuevas doctrinas habían abierto profunda llaga en el organismo social; que si no sobreviniera una reacción favorable era imposible la general

Señora, me pongo en ascuas y si los tontos se encienden, bajo el disfráz de tontadas pueden hacer muchas cosas, y mejor que buenas, malas.

Escuche, señora, escuche, voy á decir dos palabras; si usted no me conocía ni jamás me vió la cara; si no sabe usted siquiera si yo gasto americana, levita, frac ó chaquet ó pantalones de alpaca, ¿por qué dice que soy tonto? —Mire usted, le seré franca: á mí me lo dijo una jovencita guipuzcoana llamada Elvira.

—¡Su novia! —¡Mi novia!

—Señora, basta.

Usted dispense; ya sé el modo de hacerle gracia.

III

Salí de prisa y corriendo y en dirección á la casa de Elvira, calle del Turco, número dos, planta baja, tienda de vinos; taberna, (porque taberna se llama.)

Era de noche y... llovía, yo llevaba mi paraguas por no mojarme; llegué, al punto asomé la gaita, (quiero decir, la cabeza) ella me vió y muy ufana vino hasta mí... Mas yo entonces, sin preámbulos ni danzas, le aseté... cuarenta besos en su mismísima cara.

Ella gritó, los vecinos dieron crédito á la alarma; no acudió la autoridad, circunstancia que no es rara y yo salí de estampía más alegre que unas Pascuas, diciendo para entre mí:

—¡Algo se pesca! ¡Anda! ¡anda! ¡que me diga otra vez tonto... y verá lo que le pasa!

J. M. BONILLA FRANCO.

LOCAL.

DESDE LA BUTACA.

Han pasado algunos días desde que publicamos nuestra última revista de teatros; el público, juez imparcial, y la prensa, reflejo de la opinión, han dictado su fallo y han juzgado á los artistas con la tolerancia y benevolencia propias de un pueblo sensato é ilustrado. Nosotros por nuestra parte nos ratificamos en nuestras opiniones manifestadas y nos complacemos hoy, haciendo justicia al verdadero mérito, en reconocer en el Sr. Nadal un actor de talento, de inmejorables condiciones y que ocupará seguramente un puesto distinguido entre los actores españoles si persevera en el estudio.

Los diferentes tipos que inimitablemente representados ha llevado á escena en cuantas obras ha tomado parte, le han conquistado el aprecio del público que ríe constantemente al verlo, y han contribuido poderosamente á labrarle entre nosotros una envidiable reputación. También la señorita Nadal ha sobresalido en los papeles cómicos, pues tiene gracia, mucha afición al trabajo, es guapa y sobre todo se canta y se baila con muchísimo gusto y mucha sal.

Y dicho esto á manera de preámbulo, pasemos á otra cosa.

Es innegable que la empresa que ha tomado á su cargo el coliseo, no puede hacer más en beneficio del público y de sus intereses, armonizando con tino lo uno con lo otro. Los estrenos se suceden casi diariamente; las obras se representan con extraordinario lujo; no se omiten medios para presentarlas con el decoro que merecen; y por último, van á escena perfectamente bien ensayadas para que esto supla de alguna manera las deficiencias de algunos artistas y decoraciones. A nuestro juicio, no puede pedirse más, correspondiendo el público como hasta ahora.

En pocos días hemos visto, *El Milagro de la Virgen*, *Las hijas del Zebedeo*, *Ñiña Pancha*, *El Alcalde interino*, *La Campana Milagrosa* y *Los inútiles*, nuevas en esta población; en todas ellas

el público ha estado expresivo con los artistas, ya aplaudiéndoles repetidas veces, ya haciéndoles repetir algunos números de música.

En la primera de las obras citadas, sobresalió el tenor Sr. Navarro en su romanza, estando también á gran altura la señorita Nadal que cantó con mucho gusto; en *El Alcalde interino* hizo el Sr. Nadal un maestro de escuela superior; en *Ñiña Pancha*, se mereció una ovación la tiple señorita Nadal; y en *Los inútiles*, que salió muy bien, sobresalieron en sus respectivos papeles la señorita Nadal, la señora Sola, y los señores Romero y Nadal que hicieron dos chulos á pedir de boca. Algunos números fueron repetidos y la obra gustó mucho al público que no cesó de reír toda la noche.

En *Llamada y tropa*, hizo una niña inocente la señorita Nadal, que no había más que pedir; vistió la obra con propiedad y estaba hermosísima con aquel airoso vestido, lleno de bordados y primores. La señora Galán bordó su papel de Brígida, el Sr. Romero estuvo muy bien en el de Isidoro y muy acertados los demás artistas.

Los coros han conseguido muchos aplausos en todas las obras, principalmente en *Los sobrinos del Capitán Grant*, en la que rayaron á gran altura. El coro de *fumadoras* gustó mucho; se repitió el *tango* y los soldados chilenos (del general) tuvieron que hacer dos veces el ejercicio.

Con un ejército así, no tenemos inconveniente en sentar plaza.

La orquesta muy bien todas las noches; en el preludio del acto tercero de *La Campana milagrosa*, estuvo admirable. Este número mereció los honores en la repetición, siendo llamado á escena el director Sr. Llorente.

Ha fallecido en la semana anterior, nuestro apreciable amigo D. Jerónimo Orduña, persona que gozaba en esta capital de grandes simpatías. Su muerte ha sido generalmente sentida.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

El partido romerista presenta candidatos en las próximas elecciones municipales á nuestros queridos amigos D. Roque Méndez y D. Rafael Trujillo y al Sr. D. Carlos Pérez. Los conservadores llevarán al municipio á nuestro querido compañero de redacción D. Cayetano Rodríguez.

Al fin nos podremos ver las caras.

Se han firmado las escrituras relativas á la instalación de la luz eléctrica.

El contratista tiene un plazo de tres meses para comenzar las obras; pero es posible que las empiece antes.

Cuanto más pronto mejor, fuera tanta obscuridad, ¡muera el aceite petróleo! ¡viva la electricidad!

—Marcela, decía un esposo á su esposa, si vienen á preguntar por mí, di siempre que no estoy en casa.

—¿Por qué tienes tanto empeño en ocultarte ahora?

—Es un secreto, mujer.

—Pues me enfadaré si no me lo dices.

—No tal, mujercita mía; has de saber que no quiero recibir á nadie porque estoy viendo que el día menos pensado vienen á ofrecerme el trono de Bulgaria.

Una cosa así le sucede ahora á los fusionistas, que andan que se las pelan buscando un alcalde.

Y no lo creerán ustedes; pero acaso ofrezca más dificultades la elección que el trono de Bulgaria.

De tal modo está descuidada la higiene pública en Badajoz, que las calles parecen estercoleras donde los vecinos arrojan sin compasión aguas sucias é inmundicias.

Esta falta absoluta de limpieza que

tanto perjudica á la salud, está reclamando, á todas luces, un bando de policía enérgico y una campaña de multas que podrían hasta ser un gran arbitrio municipal.

Lo que sucede es vergozoso y el estado de algunas calles demuestra un abandono total en este servicio.

No obstante tenemos un lujoso cuerpo de municipales y otro de seguridad.

Y el pueblo dice con gran razón: ¿pero esos guardias para qué son?

Poco más ó menos acontece con las murallas.

Las cañoneras están sirviendo de retretas públicas á los soldados y a los paisanos.

Allí no es solamente la higiene, sino el pudor el que reclama, á gritos, una orden terminante para prohibir estos abusos que no se cometen más que en los villorrios.

Cada día es más peligroso el paso por el puente; sobre todo en aquellas horas en las cuales hay gran afluencia de carruajes.

Sabemos que se tienen dadas órdenes terminantes para que los caballos vayan al paso; pero sabemos también que estas órdenes no se cumplen nunca, y los transeuntes van siempre expuestos á los mayores atropellos por la mucha estrechez de las aceras.

No nos causaremos de repetirlo.

Es necesario que ciertos establecimientos de bebidas se cierren temprano.

Nada gana la moral pública con tener abiertas hasta cierta hora avanzada de la noche algunas casas que no son más que otros tantos focos de degradación y de vicios.

Es verdaderamente extraño que mientras algunas calles de segundo y tercer orden, gozan de un regular empedrado, las de Santo Domingo, Pozo, Moreno Nieto, Sal, Plaza Minayo y otras, están con las primitivas piedras del Guadiana.

No creemos que sea por falta de *adquines*...

Un amigo nuestro llama á las noches de los días festivos en el teatro, noches de refuerzo intelectual.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde reforzase aquel refuerzo con más fuerza de orden público, porque el paraiso es un puro desorden los domingos.

Sobre todo castigar á los que van á comer bellotas y arrojan las que están podridas sobre los espectadores que ocupan las butacas.

Porque, francamente, para ser apedreado... se está mejor en casa.

Contraste.

Ahora hay muchas personas que quieren ir al municipio.

Luego... ¡no van ni á tiros!

Cortamos de *El Diario de Badajoz*:

«¿Se nos disputa la capitalidad?»

Nuestro estimado colega *El Emeritense* ha publicado un artículo que titula "Intereses de la Región", en el que á vueltas de traer y llevar las economías y de poner de relieve las que se obtendrían reduciendo el número de capitales, deja traslucir sus propósitos de disputar la capitalidad de Extremadura á ciudad pacense.

Aunque la cuestión se plantea de soslayo y envuelta en protesta de que no se pretende molestar siquiera á Badajoz, en el fondo la cosa es clara: el ideal que persigue *El Emeritense* es que Mérida, si puede, nos arrebatte el gobierno político, administrativo y militar, quizás alegando como títulos su antigua historia y su posición topográfica.

Para nosotros, la cuestión que el colega plantea, es de importancia suma para Badajoz, y nos extraña que los demás periódicos de esta capital hayan dado de lado á tan capitalísimo asunto.

Llamamos, pues, la atención de nuestros estimados colegas locales, y excitamos á *El Emeritense* á que nos diga en pura plata si sus disquisiciones económicas envuelven ó no la idea de disputarnos la capitalidad. Así sabremos á qué atenernos y cada cual podrá hacerse de municiones para la lucha, porque si es así suponemos que toda prensa local ha de defender el terreno palmo á palmo.»

No tenemos ni la más ligera noticia respecto del asunto á que nuestro colega el *Diario* se refiere; pero puesto que invita á *El Emeritense* á que hable claro, esperamos á que conteste aquel apreciable colega.

Las señoras de la *Junta de Damas* que salieron á pedir por las calles objetos para el Bazar benéfico que se estableció en la pasada feria, han recibido un elegante trabajo litográfico como recuerdo de aquella campaña benéfica. Nos consta que dichas señoras han quedado muy complacidas por la atención de la Sociedad para con ellas, al regalarles dicho trabajo que constituye una obra de arte que honra al modesto artista que lo ha hecho en casa de los Sres. Uceda.

Hemos oído decir que los republicanos presentan candidato en las próximas elecciones municipales al Sr. Caballer, y los fusionistas á los Sres. Torrecilla y Pesini.

Entre los concejales salientes, se encuentra nuestro compañero en la prensa el director de *La Crónica* D. Isidoro Osorio.

IMPRENTA,
LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN
DE
UCEDA HERMANOS,
Aduana, 8, Badajoz.

En este establecimiento litográfico, se hacen tarjetas de visita, de ofrecimiento y de enlace, besalamanos, cromos, tarjetones, facturas, circulares, membretes, letras de cambio, documentos para sociedades, etiquetas de todas clases, impresiones en colores, láminas para obras, estampas, música, planos geográficos, delineaciones, etc., etc.

SE ARRIENDA

por uno ó más años un buen invernadero para vacas, ovejas ó yeguas. Dará razón D. Ricardo Corchero y Escobar, Procurador de este Juzgado, que vive Mesones, 25, pral.

ANTIDIFTÉRICO COPANCA.

Propiedad de Sres. Corral Mairá, médico; Pantoja y Camacho, farmacéuticos.

De seguro éxito en el tratamiento de tan terrible enfermedad como se ha demostrado en varios pueblos de la provincia y principalmente en Talavera la Real.

NOTAS. Un extenso prospecto, en que se explica detalladamente el modo de usarlo, acompaña á nuestro específico.

Para garantía de la legitimidad de nuestro antídiftérico, exíjase en cada frasco las firmas:—J. Pantoja.—M. Corral.—Camacho.

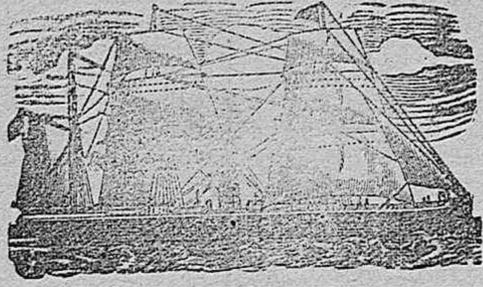
Venta en las principales farmacias y por mayor en la botica y droguería de R. Camacho, Badajoz.

Precio: 7,50 pesetas.

C. BARAINCA.
Cirujano-Dentista
Calle de Granada, 4,
principal.

Imprenta, Lit., y Enc. de Uceda Hermanos, Aduana, 8,

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. **LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Transatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Transatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8; señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje á la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahicano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción	46.085.364'66
Riesgos en curso	28.373.958'02
Ingreso anual por primas	1.127.081'81
Reservas	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428.750'00
Activo	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno. Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

MEMBRILLO A 5 RS. KILO EN LA FAMA, EN LA ESMERALDA Y EN LAS AMERICAS

COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren á las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una sala de estudio, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles á la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

Honorarios.—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las asignaturas que curse.

Horas de estudio.—De 6 á 8 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Diríjase al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

DIRIGIDO POR

DON EDUARDO MORAN TRIANA,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

En este Colegio se admiten toda clase de alumnos de segunda enseñanza privada.

Hay además una clase de estudio para los alumnos que acuden á las clases del Instituto.

Cinco horas de estudio por diez pesetas mensuales de honorarios.

Pídanse informes al Director.

ARCO-AGUERO, NÚM. 20.